

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331936

Fecha Envío OC. : 30-08-2017 10:01:14

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-2695-CM17

SEÑOR (ES) : SOCIEDAD DE CONFECCIONES CLER LIMITADA

RUT : 76.045.081-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Ficha Nº 2028-6 Liceo Comercial Miramar SEP

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez Nº600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
93151507 2239-8-LP12	Procedimientos administrativos	1	(932157) TARJETA UNIFORMES, VESTUARIO INSTITUCIONAL Y ROPA CORPORATIVA - \$ 15.000 950061	(932157) TARJETA UNIFORMES, VESTUARIO INSTITUCIONAL Y ROPA CORPORATIVA - \$ 15.000 ; Código: ; Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0;\$ 100.000(18) ;\$ 10.000(7)	1.885.000,00	0,00	0,00	1.885.000
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		1.885.000
					Dcto.	\$		39.585
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		1.845.415
					19% IVA	\$		350.629
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		2.196.044

Fuente Financiamiento: SEP

Observaciones:

(CP 2202002 SP 0401001) Despacho de Productos a Liceo Comercial Miramar, Contacto Sra. Celia Silva, Fono:65-2484567, Dirección: Deber Cumplido Nº253, Sector Egaña. Entregar Factura en Av. Presidente Ibañez 600, Cuarto Piso Oficina Partes.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>